

## DECLARACIÓN DEL COLECTIVO LORENZO LUZURIAGA

### Debilidades del sistema educativo que se han hecho patentes con el estado de alarma y consideraciones para el futuro.

La crisis sanitaria que está golpeando a nuestro país y que conlleva enormes problemas para todos, ha obligado al confinamiento de la mayoría de las personas.

La incidencia en el campo educativo está siendo y será a medio plazo muy significativa. El Sistema Educativo en su conjunto ha sido sometido a una prueba diagnóstico de eficiencia inimaginable. Tras el cierre de los centros, lo inmediato era como continuar la enseñanza, pero pronto empezaron a echarse de menos otras funciones que cumple la escuela: socialización, atención a la diversidad, garantizar la alimentación, etc.

La eliminación de las clases presenciales ha impuesto un cambio brusco metodológico hacia una enseñanza *online*, apoyada en una tecnología que todavía cuenta con muchas carencias para su implantación.

Ante esta nueva situación, son muchas las preguntas que nos surgen: ¿Están los profesores y los alumnos preparados para poder llevar a cabo este modelo de enseñanza? ¿Estaban las instituciones educativas preparadas para garantizar los recursos suficientes a fin de que el profesorado pudiese asumir los retos que conlleva realizar su tarea docente en forma no presencial, con un alumnado tan diverso? ¿Disponían las familias de los recursos informáticos necesarios para que los niños y adolescentes pudieran realizar sus tareas *online* en su hogar con el apoyo de un adulto?

El gran esfuerzo lo están haciendo los docentes para impartir una educación a distancia, para la que no han tenido una preparación previa, y las familias cuando muchas de ellas no tienen los dispositivos necesarios o les falta la capacidad, el nivel cultural o el tiempo para poder colaborar. La responsabilidad no puede recaer casi exclusivamente en ellos y eso es lo que sienten hoy el profesorado, los estudiantes y las familias que están haciendo todo lo que pueden.

Creemos que se han hecho patentes varias **debilidades** en nuestro sistema educativo como:

- La falta de equidad del sistema educativo, ya que no proporciona a todos los alumnos las mismas herramientas y por tanto las mismas oportunidades de acceso a una educación de calidad, independientemente de su nivel socioeconómico.  
Es bastante posible que se haya agravado la brecha digital entre los alumnos, que se ha unido a la ya existente brecha social, económica y cultural.  
Esta situación ha provocado que una parte del alumnado no pueda seguir el ritmo y corre el riesgo de desvincularse de la escuela, incluso, de abandonarla.
- La escasa preparación del profesorado y de recursos didácticos disponibles para abordar una enseñanza *online* con calidad y eficacia.

- Las dificultades de muchas familias para poder disponer de los medios informáticos necesarios y de la capacidad o del tiempo preciso para acompañar a sus hijos en la realización de sus tareas escolares.
- La existencia de un currículo muy cargado de contenidos que dificulta su cumplimentación a lo largo del curso escolar, circunstancia que se ha puesto de manifiesto en mayor medida en los momentos actuales.
- La falta de liderazgo de las administraciones educativas que ha contribuido al sentimiento entre los profesores de “abandono” y “sálvese el que pueda”.
- La contradicción manifestada por determinadas administraciones educativas de la supresión de financiación del primer ciclo de educación infantil desde que los niños dejaron de asistir a los centros, pese a afirmar el carácter educativo de este nivel, y sin tener en consideración que la mayoría de los educadores estaban asesorando a las familias *online*.
- La falta de experiencia en el trabajo conjunto entre el Ministerio de Educación y las Consejerías de Educación de las CCAA que se refleja en la dificultad para llegar a acuerdos, criterios y propuestas comunes, como se ha puesto de relieve en las medidas y normativa adoptada para la finalización del curso.

No puede ser que la crisis del COVID-19 conlleve una crisis educativa. No podemos consentir que nadie se quede atrás. Debemos aprovechar la experiencia pasada para poder reflexionar sobre ella y plantearnos una serie de **consideraciones para el futuro**, que nos permitan avanzar y asegurar una educación más equitativa y de **más** calidad.

De todo lo anterior se desprende la necesidad de:

- Reflexionar sobre el fin primordial de la educación, sobre su esencia, que no es otra, según el artículo 27. 1 de la Constitución, que lograr el pleno desarrollo de la personalidad humana, es decir, favorecer y potenciar el pleno desarrollo de cada alumno y alumna
- Elaborar un plan de dotación de recursos a los centros y a las familias. El Estado y las CCAA, como garantes del derecho a una educación de todos, de acuerdo con el principio de la justicia distributiva, deben asignar los recursos dando más a quien más lo necesita y teniendo en cuenta las necesidades que presenta la digitalización de las aulas.
- Reforzar la enseñanza pública con mayores recursos porque es la única forma de garantizar el derecho a la educación en condiciones de igualdad, sobre todo en tiempos de crisis. Las desigualdades socio-económicas entre los alumnos se ven agrandadas en algunas Comunidades Autónomas por el mayor incremento de los recursos públicos dirigidos a la enseñanza privada concertada en claro detrimento de la pública.
- Incrementar los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación y las CCAA, a fin de lograr un Sistema educativo más equitativo y de mayor calidad para todos los ciudadanos. El Estado no sólo tiene la responsabilidad de dictar normas básicas de ordenación del sistema educativo y de llevar a cabo la

alta inspección, también es responsable de garantizar el principio de igualdad aplicado a la educación y de mejorar la calidad.

- Establecer una estructura del sistema educativo que sea flexible, que se adapte a todos los alumnos y alumnas en las etapas obligatorias, que no los expulse prematuramente y que tenga los suficientes apoyos y pasarelas para que todos disfruten del derecho a recibir una educación relevante para su vida.
- Adaptar el currículo para el próximo curso descargándole de contenidos y profundizando en la consecución de las competencias esenciales. Se debería aprovechar esta adaptación para abordar una modificación del currículo, para que sea más competencial que enciclopédico, que permita una organización de los aprendizajes en ámbitos de conocimiento más amplios que los contenidos por asignaturas o materias y para que las Tecnologías de la Información y Comunicación entren plenamente en las aulas. Un currículo básico común y flexible, susceptible de ser diversificado, que garantice la autonomía de los territorios, de los centros y del profesorado. Para ello, se debe agilizar la creación de un Instituto de Diseño Curricular.
- Modificar los modelos educativos, haciéndolos más cooperativos y más adecuados a los distintos ritmos de aprendizaje y a las diferentes capacidades y motivaciones del alumnado.
- Aportar recursos en general y los informáticos en particular, para que todo el alumnado disponga de ellos y reciba los apoyos necesarios para progresar de acuerdo con su ritmo de maduración y de aprendizaje a lo largo de la enseñanza básica.
- Dotar a los centros educativos y a los docentes actuales y futuros de la tecnología y la formación necesarias para que la competencia digital esté al alcance de todos.

La enseñanza *online* se ha manifestado como un recurso didáctico importante, es una herramienta útil en la atención a la diversidad, puede contribuir a racionalizar la jornada escolar, y a facilitar los agrupamientos flexibles, el trabajo en equipo, la relación entre centros y la cooperación de las familias con la escuela.

- Establecer programas y apoyos complementarios de ayuda y asistencia en los centros públicos al alumnado más vulnerable y ampliar el refuerzo educativo en horario escolar y extraescolar durante el próximo curso.
- Considerar, con mayor justificación en este año escolar, que la repetición de curso debe ser una excepción, como ocurre en todos los países de nuestro entorno.

De la actual crisis educativa podemos salir únicamente con unos acuerdos de promoción más o menos justos y con una ligera modificación del currículo del próximo año, para intentar solucionar la pequeña pérdida de contenidos no impartidos, o bien aprovecharla como una oportunidad para modernizar y mejorar nuestro Sistema Educativo, partiendo del análisis de las debilidades y fortalezas que se han puesto de manifiesto en ella.

Claramente apostamos por esta segunda opción, ya que, en la reconstrucción de la sociedad posterior a esta crisis sanitaria, la educación debería tener un papel determinante.

Abril 2020